



**BUAP**

## LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

A través del Centro de Estudios de Género de la Facultad de  
Filosofía y Letras

**Invitan a la**

# XXVII Edición del Concurso de Cuento Mujeres en Vida. Homenaje a Rosa Carreto

## BASES

### 1. De los requisitos y la temática:

- Podrán participar todas las mujeres de habla hispana que vivan en la República Mexicana. Para comprobar su residencia, deben presentar un documento oficial como la Credencial para Votar, Pasaporte o Constancia de Vecindad emitida por las autoridades. El tema de esta edición podrá versar sobre cualquier problemática o circunstancia que pueda contribuir a promover una cultura de igualdad entre mujeres y hombres. Se recomienda ampliamente aplicar la perspectiva de género. Con esa intención, las personas protagonistas del cuento deberán ser sujetos femeninos.
- Las concursantes deberán participar exclusivamente con obras inéditas de su autoría y con no más de dos. No podrán participar las ganadoras de las dos emisiones anteriores.

### 2. De la premiación:

Los premios se distribuirán de la siguiente forma:

- 1° lugar: Diploma, paquete de libros y \$12,000.00 (Doce mil pesos 00/100 MN)
- 2° lugar: Diploma, paquete de libros y \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 MN)
- 3er lugar: Diploma, paquete de libros y \$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 MN)

### 3. Del formato y entrega de las obras:

La presentación de los trabajos debe atender las indicaciones correspondientes descritas a continuación:

- Las obras deben enviarse por correo electrónico en formato PDF. Deben estar escritas en Times New Roman, tamaño 12, con interlineado 1.5, y firmadas con un seudónimo.
- Cada una de las obras puede tener una extensión mínima de 1 cuartilla y máxima de 7.
- Adjunto al mismo correo, se deberá entregar una identificación oficial (Credencial para votar o Pasaporte) en formato PDF y los siguientes datos de la autora: nombre, domicilio, código postal, número de celular o teléfono y dirección de correo electrónico.
- Adjunto al mismo correo, las participantes deberán entregar una carta de autorización firmada y acompañada de la identificación oficial; en la que se manifiesta bajo protesta de decir la verdad que es autora de la obra; así mismo, señalar que se autoriza a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla la transmisión, difusión, reproducción edición, producción, publicación y, en su caso, coedición de la obra, en cualquier medio impreso, electrónico o digital, así como para realizar la traducción de la misma a cualquier otra lengua y pueda ser difundida en otros foros sin fines de lucro a los que se tenga acceso.
- Las obras deberán ser enviadas al correo electrónico del Centro de Estudios de Género [ceg.ffyl@correo.buap.mx](mailto:ceg.ffyl@correo.buap.mx), colocando en el asunto del correo: Concurso de Cuento XXVII Edición. Serán admitidas todas las obras recibidas hasta las 23:59 (Hora de la Ciudad de México) del día 10 de octubre del 2025.
- Las participantes se hacen responsables de la autoría de sus trabajos y de la no invasión de derechos de terceros que pudiera suponer la transgresión de derechos de propiedad individual, eximiendo a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla de cualquier responsabilidad legal.
- La inscripción de las obras será desde la publicación de la presente convocatoria hasta la fecha y hora indicada en el inciso "e" del apartado.

### 4. Del jurado

- El jurado estará integrado por escritoras y especialistas en literatura con una reconocida trayectoria. Se podrán entregar menciones honoríficas a criterio del jurado. El fallo del jurado será inapelable.

### 5. Resultados y premiación

- Los resultados se publicarán el 3 de noviembre de 2025 en las páginas institucionales del Centro de Estudios de Género y de la Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura.
- La premiación se realizará de forma presencial a las ganadoras el 25 de noviembre del 2025. Las obras ganadoras se publicarán en una edición especial emitida por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

### 6. Informes

- Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador a través del [correo ceg.ffyl@correo.buap.mx](mailto:ceg.ffyl@correo.buap.mx)